

El consejero de Hacienda y Función Pública ha hecho balance de la política financiera del Ejecutivo regional

La Comunidad de Madrid ha realizado en 2020 operaciones de financiación por 4.173 millones de euros

- La principal operación ha sido una emisión pública sostenible por un total de 1.250 millones de euros
- Ya se han cubierto las necesidades de financiación autorizadas inicialmente por el Ministerio de Hacienda pese a que faltan varios meses para cerrar el ejercicio
- El Gobierno regional ha cancelado de forma anticipada los préstamos que tenía con el Estado y que se remontan a los años 2013 a 2015

6 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid ha llevado a cabo operaciones de financiación en los mercados por un importe de 4.173 millones de euros en la primera mitad del año 2020. Así lo ha detallado el consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty, durante la presentación del balance de la política financiera llevada a cabo por el Gobierno regional en este periodo.

Con estas operaciones, y pese a que todavía quedan varios meses para terminar el presente ejercicio, la Comunidad de Madrid ha cubierto las necesidades de financiación previstas inicialmente para 2020, gracias a su alta calidad crediticia y a su buena reputación entre la comunidad inversora. Este hecho le ha permitido garantizar la liquidez durante estos meses, tanto para hacer frente de manera temporal a todo el gasto extraordinario que se ha producido por la crisis del COVID-19 y también mantener el periodo medio de pago a proveedores por debajo de los 30 días, dentro de los márgenes establecidos por la legislación vigente.

Uno de los factores que reflejan el interés de los inversores por nuestra región es el hecho de que la Comunidad de Madrid es la región con el porcentaje de deuda/PIB más bajo de todas las regiones de régimen común (un 14% frente al 23,7% de la media nacional en 2019). Asimismo, la deuda de la Comunidad de Madrid tiene una vida media de 7,7 años, similar a la deuda del Tesoro, con un coste medio de 1,92% en el primer trimestre de este año, ligeramente inferior a la deuda del Tesoro, que se situaba en 2,13 según datos ofrecidos por el Banco de España.

En cuanto a las principales operaciones llevadas a cabo en 2020, destaca una emisión pública sostenible por valor de 1.250 millones de euros; un Bono Verde –el primero de estas características emitido por una Administración Pública en nuestro país- de 700 millones; un préstamo del Banco Europeo de Inversiones de 600 millones y otro con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa por 200 millones; el primer Bono Social Sanitario realizado en nuestro país por importe de 52 millones; y el programa de emisión de pagarés de 350 millones.

El consejero Fernández-Lasquetty ha destacado también las dos operaciones de cancelación anticipada llevadas a cabo por el Ejecutivo regional para liquidar los dos préstamos que la Comunidad tenía con el Estado, y que se remontan al periodo entre 2013 y 2015. El principal estaba vinculado al Fondo de Facilidad Financiera, formalizado en 2015, y con un saldo vivo de más de 1.150 millones.

Gracias a la amortización de estas operaciones, la Comunidad de Madrid se aprovecha de las buenas condiciones de financiación y de su reputación en los mercados de capitales, lo que le permite conseguir un ahorro en el pago de intereses y hacer una gestión más eficiente de sus vencimientos de deuda.